



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN SUIZA Y AUSTRIA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LAS AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EN SUIZA Y EN EL AULA DE VIENA (AUSTRIA), DURANTE EL CURSO 2018-2019.

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Berna, de 11 de abril de 2018, para la formación de listas de aspirantes para cubrir, en régimen de interinidad, las vacantes que puedan producirse en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas de Suiza y en el Aula de Viena (Austria) durante el curso 2018-2019, se hace pública la Comisión de Valoración, que estará compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: Don Carlos Lázaro Melús, Consejero de Educación.
Vocal: Don Víctor Laquidáin Hergueta, Secretario General de la Consejería de Educación.
Vocal: Doña María Josefa Larraz Genovés, Asesora Técnica de la Consejería de Educación.
Vocal: Doña Nuria Borda Ortíz, Profesora de la ALCE de Zurich.
Vocal: Don José Antonio Moraleda Palomino, Profesor de la ALCE de Lausana.

Berna, 22 de mayo de 2018
EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN


Carlos Lázaro Melús

